



Resolución de Consejo Directivo **2 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 19.088/2015- Prórroga- JTP-SEMI-Regular-Asig. Paradigmas y
Lenguajes con extensión Programación Orientada - C.U. Ramón Blas Cayetano
López

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
06/02/2023

VISTO:

La Resolución N° CD-EXA-245/15 y Res. N° SO-233/15, con relación a la designación del C.U. Ramón Blas Cayetano López, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que en las resoluciones indicadas precedentemente, se designa al C.U. Ramón Blas Cayetano López, a partir del 23 de junio de 2015 y por el término de un (1) año, prorrogada mediante Resolución N° CD-EXA-322/2016; prorrogada por Resolución N° CD-EXA-724/2016, prórroga mediante Resolución CD-EXA -N° 155/2018; prórroga Res. N° CD-EXA-144/2019; siendo prorrogada mediante Resolución N° CD-EXA- 131/2020; prorrogada por Resolución N° CD-EXA-151/2021; siendo su última prórroga por Resolución N° CD-EXA-288/2021.

Que Dirección de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencia Exactas de la Sede Orán toma conocimiento e informa que si corresponde otorgar la prórroga de designación del C.U. Ramón Blas Cayetano López.

Que Dirección General de Administración de Sede Orán informa sobre la disponibilidad presupuestaria de la prórroga solicitada mediante Memorándum N° 05, 2013-DGP; indicando que se debe imputar al cargo proveniente de la Resolución N° CS-449/2010 de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección Académica de Sede Orán solicita que se prorrogue la designación del C.U. Ramón Blas Cayetano López, D.N.I N° 26.401.065, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 1 de Enero de 2023 y por el término de un (1) año, o nueva disposición.

Que la Comisión de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas aconseja desde el punto de vista académico: Aprobar el proyecto de resolución de fs. 218 a 219.

Que la Comisión de Hacienda aconseja desde el punto de vista económico: Aprobar el proyecto de resolución de fs. 218 a 219.

Que el Consejo Directivo, en su 22° Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2022, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE



Resolución de Consejo Directivo **2 / 2023 - EXA -UNSa**

EXP-EXA N° 19.088/2015- Prórroga- JTP-SEMI-Regular-Asig. Paradigmas y Lenguajes con extensión Programación Orientada - C.U. Ramón Blas Cayetano López

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
06/02/2023


ARTICULO 1 °: Tener por prorrogada la designación del C.U. Ramón Blas Cayetano López, D.N.I N° 26.401.065, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 1 ° de enero de 2023 y por el término de un (1) año, o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente, Resolución N° CS-449/201 O de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°: Notifíquese fehacientemente a: C.U. Ramón Blas Cayetano López, Departamento de Personal; Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc

JRM/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa